

Acta de valoración y selección de ofertas

Expediente:

Contratación de un servicio integral de diseño, organización, ejecución y evaluación de acciones de Street Marketing destinadas a la difusión del proyecto Digital-IA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

Asunto:

Valoración y selección de ofertas

Habiéndose iniciado el procedimiento de selección del contratista y la adjudicación, de conformidad con las determinaciones establecidas en el pliego de cláusulas que han de regir la contratación del servicio de referencia, y vista la oferta presentada, se procede a valorar la misma según los criterios establecidos.

Criterios de adjudicación del contrato

Según el apartado 11 del pliego de condiciones, la oferta será valorada atendiendo a los siguientes criterios:

Criterios objetivos: 50 puntos

A. Mejora de plazos (20 puntos)

Se valora en este apartado la capacidad de llevar a cabo al menos 9 eventos con anterioridad a la Fecha límite de ejecución.

B. Capacidad operativa (20 puntos)

Se valora en este apartado la capacidad logística y operativa para simultanear eventos.

C. Experiencia (10 puntos)

Se valora en este apartado la experiencia previa del licitante en la realización de eventos de naturaleza similar en los últimos 2 años.



Criterios subjetivos: 50 puntos

D. Calidad técnica y estrategia propuesta (10 puntos)

Se valora en este apartado la adecuación de la propuesta a los objetivos del proyecto, su coherencia estratégica y la capacidad de captación directa del público objetivo. Asimismo, se ha tenido en cuenta la adaptación territorial de las acciones propuestas, el enfoque orientado a resultados y la planificación detallada de las acciones, y la inclusión de un cronograma claro y realista de ejecución.

E. Creatividad e innovación de las acciones (10 puntos)

En este criterio se valora la originalidad y el carácter innovador de las acciones propuestas, así como su capacidad de diferenciación respecto a otras iniciativas similares. Se tienen en cuenta las propuestas participativas e interactivas, el uso innovador del espacio urbano y la presentación de, al menos, tres acciones diferenciadas por provincia.

F. Recursos humanos y organización (10 puntos)

Se valora el perfil y la experiencia del equipo asignado al proyecto, así como la organización operativa definida para su ejecución. Asimismo, se tiene en cuenta la existencia de mecanismos de coordinación interna, control de calidad y la capacidad de ejecución simultánea de acciones en varias provincias.

G. Sistema de seguimiento y evaluación (10 puntos)

En este apartado se valora la calidad y solidez del sistema de seguimiento y evaluación presentado, incluyendo la metodología de medición del impacto de las acciones. Se tienen en cuenta la definición de indicadores claros y verificables, la calidad del informe final y la incorporación de propuestas de mejora basadas en el análisis de los datos obtenidos.

H. Oferta económica (10 puntos)

Se valora el nivel de detalle del presupuesto presentado, así como la claridad y coherencia del desglose económico, atendiendo a su adecuación a las acciones propuestas y a la correcta justificación de los costes incluidos.



Valoración de ofertas

Se han presentado cinco ofertas, la valoración de las mismas es la siguiente:

1. Valoración criterios objetivos

EMPRESA	A	B	C	TOTAL
AGENCIA SENSEI	20	13	10	43
ARQUETIPO INFLUENCE	20	20	7	47
WEADDYOU	20	13	3	36
SOCARRAT STUDIO	20	20	7	47
SIENA EDUCACIÓN	20	20	7	47

2. Valoración criterios subjetivos

EMPRESA	D	E	F	G	H	TOTAL
AGENCIA SENSEI	5	6	9	6	4	30
ARQUETIPO INFLUENCE	7	8	9	6	8	38
WEADDYOU	7	8	9	8	9	41
SOCARRAT STUDIO	9	8	9	8	9	43
SIENA EDUCACIÓN	9	8	9	7	8	41

3. Puntuación total

EMPRESA	Objetiva	Subjetiva	TOTAL
AGENCIA SENSEI	43	30	73
ARQUETIPO INFLUENCE	48	38	86
WEADDYOU	37	41	78
SOCARRAT STUDIO	48	43	91
SIENA EDUCACIÓN	48	41	89



Propuesta de adjudicación

Visto el resultado de la valoración de las ofertas presentadas, y de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, se propone la adjudicación del contrato de **Servicio integral de diseño, organización, ejecución y evaluación de acciones de Street Marketing destinadas a la difusión del proyecto Digital-IA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU** a la empresa:

SOCARRAT STUDIO, S.L.U.

Con una puntuación total de **91,00 puntos**, al haber cumplido todos los requisitos y superado ampliamente los umbrales de calidad exigidos.

De lo cual se informa sin perjuicio de otra opinión debidamente fundamentada o del criterio del órgano de contratación competente.

Valencia, a 4 de febrero de 2026

El responsable de la entidad convocante
Vicent Botti Navarro
Director General
